



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA RECTIFICATORIA DE LA ETAPA I FACTOR: “EVALUACIÓN CURRICULAR DE ESTUDIOS, CURSOS DE FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CAPACITACIÓN” Y ETAPA II “EXPERIENCIA PROFESIONAL” DEL CONCURSO PÚBLICO PROFESIONAL GRADO 6° E.U.R. DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.

En Copiapó, a 04 de marzo de 2024, se reúne el comité de selección a objeto de analizar la situación de postulante RUT 124454050, por lo que, se rectifica mediante la presente, las actas rectificadas de la etapa I factor: “Evaluación Curricular de estudios, cursos de formación educacional y capacitación” del concurso público Profesional grado 6°E.U.R. de la División de Infraestructura y Transporte de fecha 27 de febrero de 2024 y la etapa II factor: “Experiencia profesional” del concurso público Profesional grado 6°E.U.R. de la División de Infraestructura y Transporte de fecha 27 de febrero de 2024. Considerando el error involuntario en la evaluación de los documentos de especialización, lo que fue reclamado por la postulante y analizados sus antecedentes, se determinó lo siguiente:

Declárese que avanza a la etapa I y II y se incorpora en las actas el siguiente postulante:

Etapa I factor: “Evaluación Curricular de estudios, cursos de formación educacional y capacitación” del concurso público Profesional grado 6°E.U.R. de la División de Infraestructura y Transporte

N°	RUT	PUNTAJE ETAPA I	RESULTADOS ETAPA I
60	124454050	16	POSTULANTE AVANZA A ETAPA II.

Etapa II factor: “Experiencia profesional” del concurso público Profesional grado 6°E.U.R. de la División de Infraestructura y Transporte

N°	RUT	OBSERVACIONES ETAPA II	PUNTAJE ETAPA II	RESULTADOS ETAPA II
60	124454050	EXPERIENCIA PROFESIONAL ENTRE 1 A 5 AÑOS	10	POSTULANTE AVANZA A ETAPA III.

Por tanto, habiendo obtenido el puntaje requerido en el numeral XII de las bases, resulta pertinente pasar a la etapa III “Aptitudes generales para el desempeño de la función”, notifíquese a la postulante a la rendición de la prueba, la que deberá ser en las mismas condiciones de los demás postulantes.

Firman este documento los integrantes del comité de selección con fecha 04 de marzo del 2024:



Mario Silva Álvarez
Administrador Regional



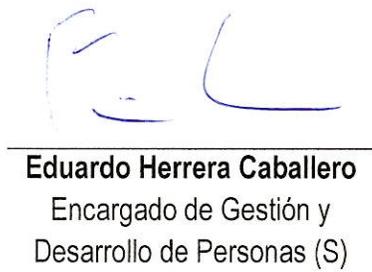
Willians García Zagua
Jefe División de Presupuesto
e Inversión Regional



Gonzalo Sanhueza Tellez
Jefe División de Fomento e
Industria



Rodrigo Illanes Naranjo
Jefe División de Planificación
y Desarrollo Regional



Eduardo Herrera Caballero
Encargado de Gestión y
Desarrollo de Personas (S)